



**EL AYUNTAMIENTO RENUEVA Y MEJORA EL
CONVENIO DE AYUDA A LA ASOCIACIÓN DE
ENFERMOS DE FIBROMIALGIA DE ROTA**

El Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, acompañado por la delegada de Participación Ciudadana, María Eva Corrales, la delegada de Fomento Económico, María del Carmen Laynez, la delegada de Servicios Sociales, Manuela Forja y la responsable de la Fundación municipal Jucude, Montemayor Laynez de los Santos, ha participado en el acto de firma de un convenio con la Asociación de Enfermos de Fibromialgia de Rota, representados por su presidenta María Luisa López-Tello López.

De este modo, se renueva un convenio de colaboración que se puso en marcha el pasado año con el fin de seguir mejorando la calidad de vida y las condiciones de los vecinos de la localidad, en este caso de aquellos que padecen esta enfermedad poco conocida y poco comprendida.

La presidenta de la asociación, María Luisa López-Tello quiso agradecer la ayuda prestada desde el Ayuntamiento de Rota, ya que con esta aportación económica se paga parte del alquiler del local que ocupan, los gastos que éste genera y el voluntariado. López-Tello comentó que en sólo un año la asociación ha crecido considerablemente y han pasado de unas 20 a 70 personas, por lo que la aportación económica que realiza el Ayuntamiento se ha visto incrementada en este convenio. Igualmente y en función de todo ello, la presidenta de la asociación aprovechó para solicitar un nuevo local más acorde a sus necesidades.

Por su parte, María Eva Corrales, como delegada de Participación Ciudadana quiso felicitar a la Asociación de Enfermos de Fibromialgia de Rota por la labor que realizan y que les conduce no sólo a sobrellevar su enfermedad sino a ayudar a otros que la padecen, apoyándose mutuamente.

Finalmente, el Alcalde, Lorenzo Sánchez Alonso, quiso agradecer a la asociación “la actitud de ánimo y colaboración que transmitís, por la que tenemos la sensación de que todo es posible”. Sánchez Alonso aseguró que estas personas son las que dan el primer paso, “el más difícil” y que el Ayuntamiento sólo realiza el trabajo simbólico de coger recursos y ponerlos a su disposición. Al mismo tiempo, aseguró que desde el Equipo de Gobierno se es consiente de la necesidad que la asociación tiene de un nuevo local, por lo que se trabaja en intentar de dar solución a esta cuestión.

Rota, 17 de Mayo de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es